

Artículo 10 Decreto Núm. 90 PEEH

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

1. CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO

En cumplimiento al artículo 8, fracción I, inciso c), del Decreto Gubernamental mediante el cual se modifica al diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, en el que se establecen las facultades del Consejo Directivo, que a la letra dice: “*Artículo 8.- ...el Consejo Directivo, en los términos de la Legislación aplicable, tendrá las siguientes facultades:*

I. Aprobar, modificar y dar seguimiento a:

*c) Los precios de los bienes y servicios que produzca o preste la Universidad a través de la determinación de cuotas y tarifas, a fin de incorporarlos a su presupuesto de ingresos...” se presenta el informe sobre el cumplimiento en la captación y aplicación de ingresos propios obtenidos por la prestación de bienes y servicios del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.***

2. CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

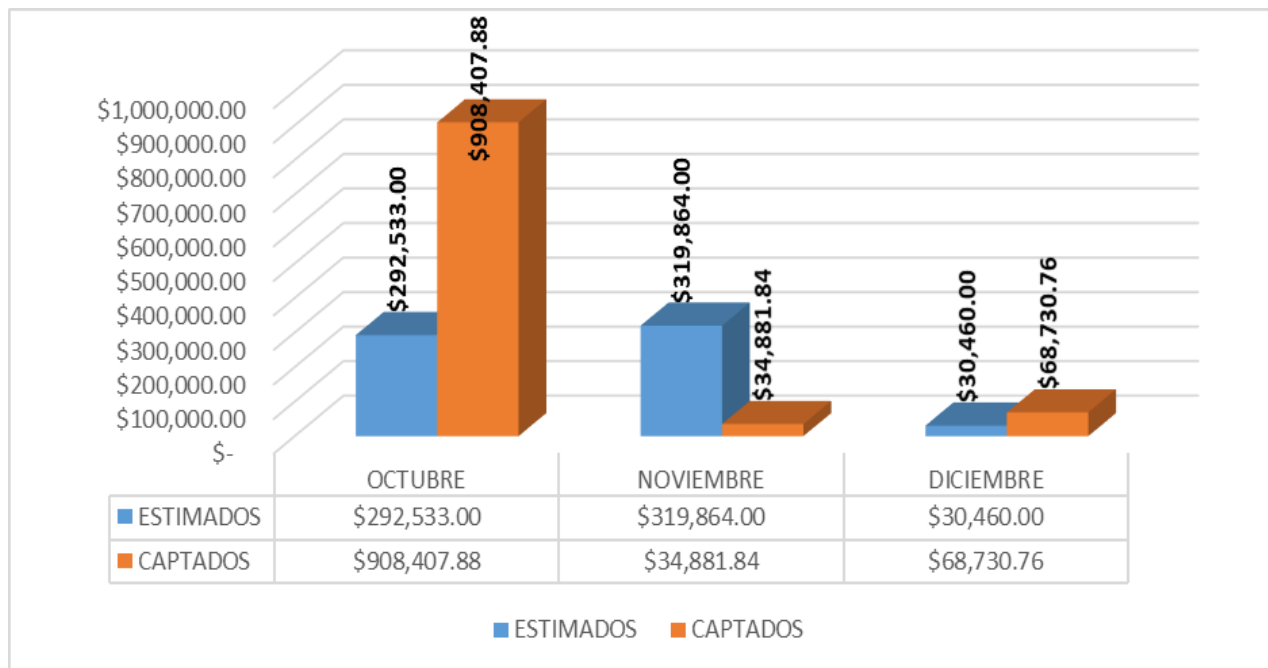
La captación esperada de **ingresos propios** del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019 es del orden de **\$16,067,562.00** (Dieciséis millones sesenta y siete mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), alcanzándose al 31 de Diciembre una captación por **\$14,043,140.19** (Catorce millones cuarenta y tres mil ciento cuarenta pesos 19/100 M.N.).

En la siguiente tabla se presenta la tendencia que han mostrado los ingresos propios en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS VS CAPTADOS

Artículo 10 Decreto Núm. 90 PEEH

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO



En la siguiente tabla se presenta la integración de ingresos propios por concepto de cobro, la estimación anual, esperada al periodo, y la captación registrada, clasificada por tipo de contribución:

| CONCEPTO | ESTIMADO ANUAL 2019 (PESOS) | AL PERIODO Enero-Diciembre 2019 (PESOS) | CAPTADO Enero-Diciembre 2019 (PESOS) |
|--|-----------------------------|---|--------------------------------------|
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS | \$16,067,562.00 | \$16,067,562.00 | \$14,043,140.19 |

Las cuotas que reflejan en mayor captación a la espera acorde a la imagen anterior son:

Artículo 10 Decreto Núm. 90 PEEH

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Inscripción. - Esta cuenta tiene captación por los dos primeros cuatrimestres del ejercicio.

Reinscripción. - Se llevó a cabo la captación de las cuotas por el inicio de un nuevo cuatrimestre de alumnos de T. S. U, y Licenciatura e Ingeniería.

Tramites de Titulación. - Se llevó a cabo ceremonia de Titulación de alumnos de T.S. U, y Licenciatura e Ingeniería.

3. APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

| CAPÍTULO | PROGRAMADO AL PERIODO Enero-Diciembre 2019 | CAPTADO Enero-Diciembre 2019 | EJERCIDO DURANTE EL PERIODO Enero-Diciembre 2019 |
|-----------------|---|---|---|
| Total | \$16,067,562.00 | \$14,043,140.19 | \$11,870,314.67 |

El monto total ejercido al cierre del periodo asciende a **\$11,870,314.67** (Once millones ochocientos setenta mil trescientos catorce pesos 67/100 M.N.), aplicado en los proyectos de la siguiente manera:

Proyecto 11: Becas

Se otorgan las siguientes becas durante el cuarto cuatrimestre del presente ejercicio: Se otorgaron 31 Becas de Excelencia, a los alumnos con los mejores promedios, con el fin de apoyar su entorno económico, objetivo que contribuirá a mejorar su rendimiento académico y fortalecer su estancia en nuestra institución. También se otorgan 6 becas deportivas, se apoyó a 12 familiares de trabajadores Utec, se recibieron 4 alumnos extranjero 4 y por ultimo las becas alimenticia se otorgó a 16 alumnos.

Artículo 10 Decreto Núm. 90 PEEH

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

| Becas 2019 | | | |
|---|--------------------------|----------------|--------------|
| del 1 de octubre al 31 de diciembre 2019 | | | |
| Tipo de Beca | No. Beneficiarios | Importe | Total |
| | | | |
| Excelencia | 23 | \$1,300.00 | \$29,900.00 |
| Excelencia | 8 | \$1,105.00 | \$8,840.00 |
| Nuevo Ingreso | 22 | \$1,105.00 | \$24,310.00 |
| Talento deportivo | 6 | \$1,105.00 | \$6,630.00 |
| Familiares Utec | 12 | \$1,105.00 | \$13,260.00 |
| Familiares Utec | 1 | \$1,300.00 | \$1,300.00 |
| Alimenticias | 16 | | \$15,844.60 |
| Movilidad Estudiantil | 4 | \$3,500.00 | \$38,500.00 |
| | | | |
| | | Total | \$138,584.60 |

Proyecto 34: Evaluación Educativa

Pago de servicios proporcionados por impartición de los talleres deportivos y culturales a los alumnos de las tres sedes, solicitud de enmienda al registro profesional en relación con título profesional, tramites de titulación de nivel Técnico Superior Universitario y de ingeniería y Licenciatura.

Proyecto 62: Administración Central

El ejercicio de estos recursos se aplicó en la obligación de contribuir con el 2% del impuesto sobre nómina el cual es requerido por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, pago a gastos básicos para la operatividad de la Intuición del periodo Octubre-Diciembre de 2019.

Artículo 10 Decreto Núm. 90 PEEH

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

A continuación, se presenta cuadro con información del ejercicio de los Recursos de Ingresos Propios por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019:

| PARTIDA | DENOMINACIÓN | A001 Extensión y Vinculación | A002 Formación | A005 Gestión y Operación | Total |
|--------------------|--|---|---------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| 20000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$52,871.71 | \$135,682.33 | \$1,051,564.12 | \$1,240,118.16 |
| 30000 | SERVICIOS GENERALES | \$277,387.01 | \$2,254,373.22 | \$7,399,173.44 | \$9,930,933.67 |
| 40000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$0.00 | \$549,340.20 | \$0.00 | \$549,340.20 |
| 50000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$0.00 | \$0.00 | \$149,922.64 | \$149,922.64 |
| TOTAL FINAL | | \$330,258.72 | \$2,939,395.75 | \$9,963,113.13 | \$11,870,314.67 |

Autorizó

M. en E. José Antonio Zamora Guido
Rector

Elaboró

M. en A. Oris Estela Vargas García
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas